



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 016 -2012-OSINFOR-OA

Lima, 24 ENE. 2012

VISTO:

El Informe N°015-2012-OSINFOR-OA-SOL, de fecha 24 de enero de 2012, la Sub Oficina de Logística solicita la designación del Comité Especial que se encargará de llevar a cabo el proceso de selección correspondiente a la contratación de servicio de arrendamiento de un inmueble para la Sede Principal del OSINFOR, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Presidencial N° 007-2012-OSINFOR de fecha 17 de enero de 2012, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-1319: Organismo de Supervisión de Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2012;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 262-2011-OSINFOR de fecha 21 de noviembre de 2011, se delegó en la Oficina de Administración la facultad de designar a los miembros de Comités Especiales, en virtud a lo dispuesto en el artículo 17° de la Ley de Procedimiento Administrativo General , Ley N° 27444;

Que, el artículo 24° de la Ley señala que, en las licitaciones públicas y concursos públicos, la Entidad designará a un Comité Especial que deberá conducir el proceso; asimismo señala que, el Comité Especial estará integrado por tres (03) miembros, de los cuales uno (01) deberá pertenecer al área usuaria de los bienes, servicios u obras materia de convocatoria, y otro al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad, para lo cual necesariamente alguno de los miembros deberá tener conocimiento técnico en el objeto de contratación;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF; y

Con la visación, del Jefe (e) de la Sub Oficina de Logística;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a los miembros del Comité Especial que se encargará de llevar a cabo el proceso de Selección correspondiente a la contratación de servicio de arrendamiento de un inmueble para la Sede Principal del OSINFOR, el cual quedará conformado por las siguientes personas:

Miembros titulares:

- Ivo Humberto Dutra Peralta (Presidente)
- Nelson Emilio Oyarzabal Miñope (Miembro)
- Hortencia Enriqueta García Cortez (Miembro)

Miembros suplentes:

- Jorge Ricardo Alva Coronado (Presidente Suplente)
- Edgar Alvarado Carballido (Miembro Suplente)



- Guillermo Isidoro Salinas Vela

(Miembro Suplente)

ARTÍCULO 2º.- El Comité Especial deberá instalarse en forma inmediata a su designación, y en el cumplimiento de sus funciones deberá ceñirse de manera estricta a las normas de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, bajo responsabilidad.

ARTICULO 3º.- El Comité Especial está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las áreas pertinentes del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, las que estarán obligadas a brindarlo bajo responsabilidad.

ARTICULO 4º.- Notificar la presente Resolución a la Sub Oficina de Logística de la Administración y a los integrantes del Comité Especial designado, para los fines que correspondan.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.




Lic. Adm. VILMA YOLANDA MARES PASTOR
Jefe (e) de la Oficina de Administración
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

Sub Oficina de Logística

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

INFORME N° 015 -2012-OSINFOR-OA-SOL

A : Lic. Adm. VILMA MARES PASTOR
Jefa (e) de la Oficina de Administración

DE : Eco. HERNAN PORTUGAL TORRES
Jefe (e) de la Sub Oficina de Logística

ASUNTO : DESIGNACION DE COMITÉ ESPECIAL

FECHA : Miraflores, 24 de enero del 2012

Es grato dirigirme a usted en relación al asunto del rubro, a efectos de informarle que es necesario designar a los miembros titulares y suplentes del Comité Especial a fin de que lleven a cabo el proceso de selección Concurso Público para el arrendamiento de un inmueble donde funcionará la Sede Central del OSINFOR.

Las personas propuestas para la conformación del Comité mencionado son las siguientes:

Miembros titulares:

Sr. Ivo Humberto Dutra Peralta
Sr. Nelson Emilio Oyarzábal Miñope
Srta. Hortencia Enriqueta García Cortez

Miembros suplentes:

Sr. Jorge Ricardo Alva Coronado
Sr. Edgar Alvarado Carballido
Sr. Guillermo Isidoro Salinas Vela

Por lo anteriormente expuesto, adjunto el proyecto de Resolución Jefatural para la designación del mencionado Comité.

Atentamente,




Econ. HERNÁN E. PORTUGAL TORRES
Jefe (e) de la Sub Oficina de Logística
OSINFOR

